Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Instalación de césped artificial en el campo municipal de fútbol", conforme a los siguientes datos:

1) Entidad adjudicadora.

a. Organismo: Ayuntamiento de Chozas de Canales.

b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c. Número de expediente: 3/2017.

2) Objeto del contrato.

a. Descripción: Instalación de césped artificial.

b. Lugar de ejecución: Campo Municipal de Fútbol (C/ Presa, s/n).

c. Plazo de ejecución: Tres meses.

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

c. Forma: Varios criterios de adjudicación.

4) Valor estimado del contrato: 286.999,56 euros.

5) Garantía Provisional: No se exige.

6) Obtención de documentación e información.

a. Entidad: Ayuntamiento de Chozas de Canales.

Pza. Constitución, número 1, 45960 Chozas de Canales (Toledo)

7) Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional según Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

8) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a. Fecha límite de presentación: 26 días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo o en la Plataforma de Contratación del Estado.

b. Documentación que integrará las ofertas: Según Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c. Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Chozas de Canales.

Plaza Constitución, número 1.

45960 Chozas de Canales (Toledo)

9) Apertura de las ofertas.

a. Ayuntamiento de Chozas de Canales

Plaza Constitución, número 1.

45960 Chozas de Canales (Toledo)

10) Gastos de anuncios: Serán por cuenta del contratista.

Chozas de Canales 17 de noviembre de 2017.-La Alcaldesa, Ana María Baltasar Triguero.

N.º I.-5805

Código de verificación: **2017.00005805**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**